

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO CERTIFICADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La Secretaria de Educación del Estado de México, CERTIFICA que ARTURO MORALES LINARES, con CURP MOLA030519HDFRNRAS, cursó y acreditó la Educación Secundaria de acuerdo al Plan y Programas de Estadio vigentes, en la ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUM. 37, con Clave de Centro de Trabajo 15DST0037Y, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL: 8.0 OCHO PUNTO CERO

El presente documento de certificación se expide en Toluca, Estado de México, a los diecinueve días del mes de junio del dos mil veinte.

Autoridad educativa: ALEJANDRO FERNÁNDEZ CAMPILLO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO

No. Certificado autoridad educativa: 18 3d

Sello digital autoridad educativa;

zxQzqvI/fQull6srfstesbo5cylaV54HyXdpY8zCXb5yHFq5fRCHS5oymggkIUrVfhVOfs5TxXRJHyMJymwTJif8d2CGHxBl0JLOvJAeTQZTmWnYn6YHppsaZi6QMBf+qDRAcVxKOafwCfi12/CDhdwyJ hSV5RbsoG687Gw88Q4rYAHIwRormzxNVodQJpZZn+yPQLPWt8E0zZhZ0OIg6SF7sIA9bGIRX9ig2zuh27JbZvPba75L3QgPopbDGUuMfWuDDxHQDvIaLBRE7XZwwCs+Ebp5VKx3ZAYeqtGtT kPYEnGUrJAo93+XK6F78Zz+aCLA+hylgH/cuAR9k1CEbw==

Fecha y hora del timbrado: 2020-06-18T18:47:53

Sello digital SEP:

2XjLoxe1rR/OPgALkPuSEQkadTxSBjj73DRx4gZ0YnYkpT2COJQuIZb7JUJ3e3bDSetcdlw+kWJBDxA/VO+XWEe2SifZpfsXxPaEXYfAJ+D+oO+H602bYal5x2T1Z5YvfCdzrDLpHX0fclkSyaZvkhuWJx6 QZTXiLUtn7+FAyyzkFgZBMVoEM3TlVgHohvyEU/mCGSNfW63lsRxWGORW9ZOlc99nw2WccJw8dZPOjtzJwT5BoplbWbul29/sd1fHm00Jvq338XXPAveW6ZSI94lQ3fz3FPKAlhShy4A8VPrqK/grmK3JndWs3l/7W5KReVUMHeDBXYliw/vYZtpYoA==



Confundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando nor el Sisterna Educativo Nacional. El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, 4, 5 fracción XII, 54, 55, 56, 59, 60, 61 y 74 de a Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en www.seiem.gob.mx/certificados o por medio del código QR

FOLIO 4c13b00b-aad5-40ea-96ff-bf0fc184d84d

